



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Tecámac, Estado de México a 15 de Junio de 2023.

CIRCULAR 028/2023 (EVALUACIÓN DOCENTE CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2023)

ESTUDIANTES, TUTORAS, TUTORES, PROFESORAS Y PROFESORES DE ASIGNATURA Y DE TIEMPO COMPLETO DE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES E ING. FINANCIERA PRESENTE:

Por este conducto les informo que una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad estudiantil es la "Evaluación de desempeño docente", por lo que los estudiantes deberán de realizar dicha actividad de acuerdo con el calendario adjunto, por lo que deberán dar seguimiento a lo siguiente:

La evaluación docente se realizará en el periodo comprendido del 19 de junio al 14 de julio del presente (respetando el calendario adjunto), ingresando al SUIEUPT mediante su usuario y contraseña, y una vez dentro del Sistema Único de Información Escolar (SUIEUPT) en el apartado de menú deberán de seleccionar el icono que dice EVALUACIÓN DOCENTE.

Una vez que estén dentro del sistema deberán de realizar la evaluación (cada estudiante deberá de evaluar a sus siete docentes de asignatura, tutora o tutor de grupo y en caso de los estudiantes de tercer cuatrimestre deberán de evaluar a la o el docente de su taller extracurricular (no deberán de omitir ninguno).

NOTA: La evaluación docente se considerará concluida una vez que evalúen a todos los docentes en caso de omitir alguno se tendrá por no concluida. Se les solicita a los tutores de grupo convocar al 100% de los estudiantes a

realizar la evaluación docente en la fecha y horarios de acuerdo con el calendario y garantizar el cumplimiento de ésta.

"Se les recuerda que cada uno de los estudiantes tiene la responsabilidad de realizar la evaluación docente".

Sabedora de su compromiso agradezco den atención a esta indicación, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración. GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

ALENTAMENTE

M. EN A. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE LA LICENCIATURA
EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
E INGENIERÍA FINANCIERA

c.c.p. Archivo Minutario/DA-CGC, LSM

DE TECAMAC

ACADEMIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEGÁMAC